

Jesús Gago Dávila y José M.^a García-Pablos Ripoll, Premio Nacional de Urbanismo 2004

Jesús Gago Dávila
y José M.^a García-Pablos Ripoll

Comienzan su actividad profesional como arquitectos en 1970, por separado. Ambos se integran a principios de los ochenta en el equipo de dirección del Plan General de Madrid (Premio Nacional de Urbanismo 1983) y en 1990 fundan AREA S.L., como arquitectos asociados. Autores en los noventa del planeamiento de dos grandes áreas de centralidad del espacio metropolitano de Madrid (Parque Oeste de Alcorcón y La Garena Alcalá de Henares), abordan en los 2.000 proyectos integrados –planeamiento, gestión y arquitectura– entre los que cabe destacar el Conjunto Residencial s. XXI de avenida de Córdoba en Madrid y la extensión sur de San Vicente del Raspeig (Alicante), incluida la Villa Universitaria contigua al campus de la Universidad; entre los concursos adjudicados o con distinción, cabe destacar la ordenación de la playa de las

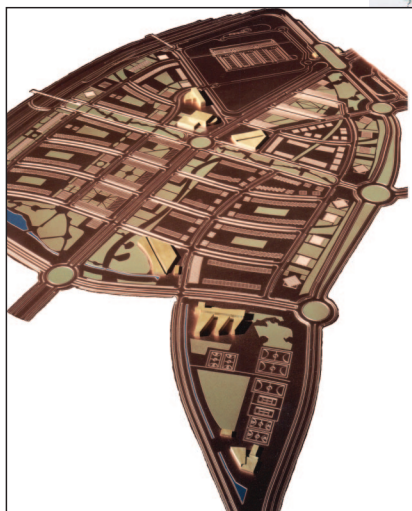
Convocado por el Ministerio de Vivienda y fallado el pasado mes de febrero de 2006, el Premio Nacional de Urbanismo 2004 –en su modalidad de trabajo, plan o proyecto– ha sido concedido a los arquitectos Jesús Gago Dávila y José M.^a García-Pablos Ripoll por sus trabajos de planeamiento urbanístico en diferentes escalas para los nuevos desarrollos residenciales de Fuenlabrada (Madrid).

Según recogen las bases de la convocatoria, esta modalidad del premio galardona “aquellos trabajos de ordenamiento que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, a la cohesión social, al desarrollo sostenible del territorio y de las ciudades, a su calidad espacial y estética y al uso racional de los recursos económicos invertidos”.

“El jurado ha valorado el trabajo de los arquitectos en el planeamiento de desarrollo del Plan General, manteniendo una perfecta sintonía entre su estrategia urbana y su concreción de los planes parciales. La aportación de los ganadores del premio a la integración social en la localidad ha sido especialmente tenida en consideración”.

El trabajo profesional premiado se inscribe en el propósito de responder con lenguaje contemporáneo al problema de la actual expansión urbana de las ciudades periféricas madrileñas surgidas a finales de los sesenta en las llamadas coronas metropolitanas. Con esa finalidad se han proyectado en este caso formas de crecimiento superadoras de su vieja marginalidad, desde una visión fiel y al mismo tiempo crítica con la cultura urbanística moderna y sus ya remotos paradigmas. El lema que quizás mejor condense esa intención es el que daba título [Re-construyendo la periferia] a algunos de los trabajos ahora premiados, al publicarse en el n° 9 de *Urban*. Propósito que ha de entenderse referido tanto a la escala territorial –dotándola de una estructura de sistemas y una forma urbana que su vertiginoso crecimiento impidió crear–, como a la más propia del espacio urbano local, a través de un proyecto de trazados y creación de lugares con identidad urbana.

Fuenlabrada: conjunto de las zonas de extensión, los parques y los grandes equipamientos en el Plan General de 1999. A la izquierda, detalle del sector de crecimiento oeste y a la derecha del noroeste.



Teresitas en Santa Cruz de Tenerife (áccesit con doble mención en el concurso internacional convocado al efecto), el Plan Especial de la Feria del Campo (Madrid) y el Proyecto Piloto de Paisaje en Canteras, Lanzarote (Programa Interreg III Azores-Madeira-Canarias).

Tras haber sido adjudicatarios de sucesivos concursos públicos convocados por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, redactaron en los años 1996-99 el Plan General de Ordenación de la ciudad y posteriormente, entre 2000 y 2004, el planeamiento de desarrollo para los nuevos barrios residenciales. La ordenación de éstos, en concordancia con lo pretendido por el Plan General, trata de dotar a la ciudad de una estructura transversal (este-oeste) de la que siempre ha carecido, diversificando además su oferta

Para los arquitectos galardonados, uno de los aspectos más gratificantes del premio es el reconocimiento a la continuada labor de colaboración –no exenta en ocasiones de fructíferas discrepancias– con un Ayuntamiento con el cual existe plena coincidencia en sus principales apuestas: un desarrollo urbano racional capaz de hacer frente a las fuerzas y factores causantes de la “degradación” del territorio; una ciudad estructurada, compleja y diversificada en sus usos y arquitecturas; unos espacios habitables y armónicos en su escala y trazados; una gestión comprometida al servicio de las políticas sociales y que interviene para ello de forma decidida sobre el mercado de suelo; y, finalmente, un proyecto de ciudad con fuerte apoyo popular.

Labor en varios planos, en ocasiones algo anónima, pero siempre perseverante, que trata en primer término de entender el lugar en el que se interviene para realzar sus valores geográficos y paisajísticos; atenta y cuidadosa en la organización y relación de los usos públicos y privados; en el buen y elegante trazado de las calles; en la orientación y disposición de los edificios, atendiendo al soleamiento, la ventilación y la privacidad; en la imposición de un orden en las nuevas tramas urbanas que, sin merma de la creatividad arquitectónica, trate tan sólo de contener la estridencia o el exhibicionismo.

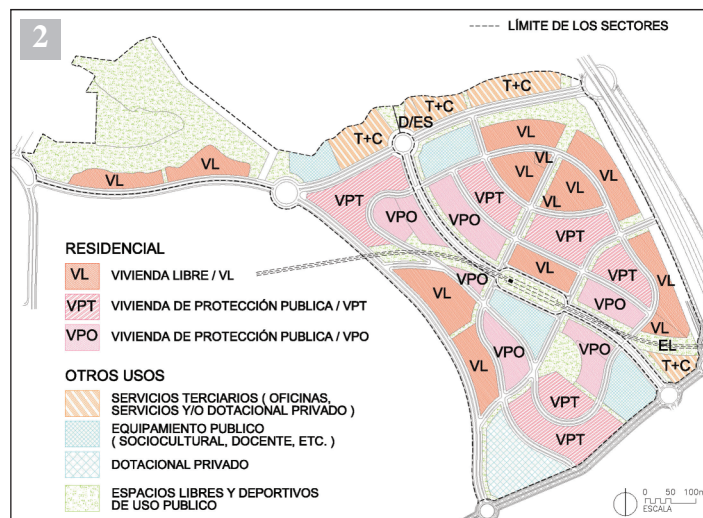
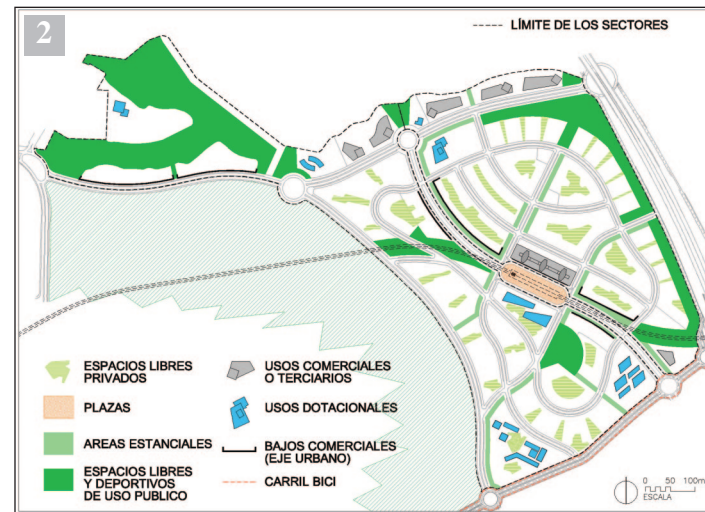
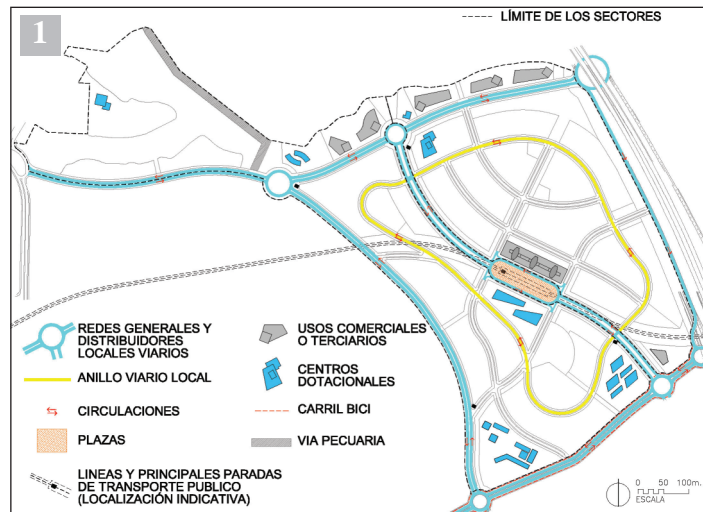
Imagen de conjunto de la actuación:
Sector PP II-1 y PAU 2 al noreste de Fuenlabrada.



residencial con la incorporación de nuevos tipos y agregaciones edificatorias, y contribuyendo a la creación de espacios públicos con carácter de "hito" urbano en torno a enclaves de accesibilidad privilegiada: encrucijadas viarias, estaciones de Metrosur:

ÚLTIMOS DESARROLLOS (2004-2006). CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE LOS SECTORES PP II-1 Y PAU-2 EN FUENLABRADA

- La ordenación ha tratado de integrar los sectores no sólo en la ciudad y en su sistema de grandes espacios abiertos, sino también en la conurbación del sur metropolitano.
- La vivienda, aunque predominante, se complementa con otros usos (equipamiento, terciario-comercial, etc.) dispuestos estratégicamente en los lugares urbanos (ejes, encrucijadas) de mayor identidad, carga simbólica, densidad y diversidad de uso.
- Responde a un modelo de asentamiento de densidad media-baja (35 viv/Ha), con marcada diversidad morfológica. La integración paisajística y la consecución de una identidad propia y unitaria son otras de las principales intenciones de la ordenación proyectada.
- El modelo en malla del sistema viario se pliega y adapta a la orografía del terreno natural con el propósito de preservar las características más definitorias del "lugar": ladera-anfiteatro hacia el Parque de Pollina, planicie alta próxima a la M-50, pequeñas vaguadas y promontorios, etc.
- El espacio público, además de organizar la residencia, el comercio y el resto de las actividades urbanas, se concibe como el elemento clave para la configuración de ciudad. La ordenación de los enclaves más céntricos trata de reforzar el carácter plurifuncional de la calle y de la plaza.
- En suma, control de la escala y volumetrías del desarrollo; adaptación de la trama y los trazados viarios al lugar; mezcla e integración de usos; diversidad de tipos edificatorios y tamaños de vivienda; optimización de los condicionantes bioclimáticos (orientación, asoleo, ventilación); ubicación estratégica del equipamiento y comercio; y máxima atención a la forma y el paisaje urbano resultantes.



1. Red viaria y transportes.

2. Sistemas de espacios libres.

3. Régimen de vivienda.